AÑO I — LUNES 30 DE OCTUBRE DE 1899. — NUM. 209

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

En víspera de la batalla.

Después de cuatro meses de labor política en que el Gobierno no puso especial empeño en justificar al país, que desconfía, su decisión de plantear inmediatamente el problema palpitante de las economías, se abren hoy las puertas del Senado y del Congreso para dar cuenta á las Cámaras de los proyectos de presupuestos que habrán de regir desde el primero de Enero próximo.

Al reanudarse las sesiones de Cortes, conviene consignar el puesto que ocupan las fuerzas beligerantes.

El partido reinante se presenta con su programa de reformas, que constituyen hasta ahora un enigma, y seguramente, si no se hacen con la debida equidad, proporcionarán al Gobierno serios disgustos, al mermar elementos de vida á algunas poblaciones y al lastimar intereses desarrollados al amparo de la costumbre.

Va el Gobierno, después de dos crisis consecutivas que han quebrantado la verdadera unidad que debe existir en todo organismo ministerial para resolver con acierto un programa; va ante la representación nacional en circunstancias de gravedad extrema, en circunstancias tan críticas, que los acontecimientos se esperan con una rapidez propia de quien ansía cuanto antes llegar á la reconstitución de todo cuanto normalice la vida pública de nuestra península.

No habrá de carecer de vigor suficiente para encauzar las discusiones y para que no se pierda lastimosamente el tiempo en asuntos personales y políticos, puesto que es de urgencia el encauzar la vida económica y administrativa suspendida desde que terminó la guerra colonial y que empiecen los hechos de resultados prácticos para el país.

Ahora bien, como las minorías son árbitras de plantear y conducir los debates resulta, que los liberales, según anuncian á todos los vientos tienen el propósito decidido de hacer una campaña de oposición enérgica, sobre todo en aquellas cuestiones que pueden interesar á la integridad de la Patria, y relacionarse con los problemas económicos, principal tema de discusión en esta legislatura.

La agrupación que sigue las inspiraciones del Duque de Tetuán, adoptará desde luego una actitud espectante, como fuerza de reserva, cuyo auxilio bien pudiera invocarse en momentos de grave crisis para la Nación.

El grupo de gamacistas buscará todas las ocasiones de acometer á las fuerzas que acaudilla el Sr. Sagasta porque como dice muy bien el refrán: no hay peor cuña que la de la misma madera.

Los diputados y senadores que siguen á los señores Romero, Weyler, Canalejas y demás jefes de agrupación adoptarán la actitud en que se inspiren éstos que será la del momento, sumando sus votos con las mayorías ó minorías, según lo que más convenga á sus intereses.

Por lo que hace á las representaciones carlistas y republicanas, en la violencia del ataque encontrarán el aplauso de sus correligionarios y más se dedicarán á una política de negociaciones que á la campaña provechosa para el país.

Ya veremos que actitud adoptará el gobierno y tendremos ocasión de juzgarla; por ahora sólo estamos en espera de sus planes y programas económicos.

La opinión desconfiada y atenta se dispone también á apreciar la batalla temiendo que el desafío sangriento que se prepara resulte sólo torneo retórico en que ningún práctico resultado dé lo que tanto se anhela y ansía para llegar al mejor bienestar.

¡Ojalá, suceda lo contrario y salgamos de esta situación dolorosa!

Las circunstancias son críticas y la enfermedad es de aquellas que no admiten en la curación aplazamiento.

Para aquellos que vayan á las Cortes con los resabios y las malas costumbres de otros tiempos será una desgracia y un desengaño y para los que cierren los ojos á la razón y crean que aquí no ha pasado nada, desde la pérdida de nuestro imperio colonial, una vergüenza.

El país desea sólo moralidad, honradez y justicia.

¿Serán satisfechos sus deseos?...

FUGACES

Ya lo véis segovianos ilusos. Se nos amenaza con la suspensión de organismos necesarios, de esos que no son instituciones de lujo sino provechosas y que producen ingresos al Tesoro público. Y permanecéis impasibles sin la protesta, sin la réplica, que parece que estáis muy bien avenidos con la inercia; que antes que el trabajo de la lucha queréis la deshonra y el despojo, y antes está el apego al cargo que el cariño á Segovia. Y luego, sin resultado alguno por las supresiones que anuncian; el telégrafo es ya un chirimbolo inservible pues sólo funciona muy pocas horas y en cambio la economía es de unas cuantas pesetas al mes. Todo esto causa risa, pero es la risa del tísico que con sus chanzonetas hace la muerte más triste y angustiosa.

Del día.

El fin del mundo está próximo, no cabe duda.

El día 13 del próximo mes, ¡ah! la *empalmaremos todos*, sobre todo yo.

Y aún hay quien se preocupa de las cosas de Silvela, de la cuestión del soborno de los Jurados de la causa de Avial, de disgustillos de familia y otras menudencias. ¡Qué ridículos! Lo que hay que hacer ahora es... *aprovecharse*.

Y no lo pongan ustedes en duda; lo ha dicho el astrónomo Flabb y lo denuncia el cometa que ha de *besarse* con la tierra.

¿No lo han visto ustedes?

Pues esta noche, cuando se aleje la luna de nuestro planeta, cerca de la constelación de la «Osa mayor», y en dirección á Oriente, pueden contemplar al cometa (¡asesino!) que ha de hacer, el día 13, una tortilla de nuestro globo. Este astro llegará, desde la opacidad, á su perihelio ese día y ¡zas! tortilla al rom.

Todo esto es verdaderamente horrible... ¡Qué desgracia tan grande!

¿Dónde iremos luego? Luego... ¡ay! al Tribunal de Dios á que nos arreglen las cuentas pendientes. Por supuesto, que yo me alegro mucho, porque si allí me han de saldar todas... para rato tienen.

Y como arriba probablemente estaré muy ocupado y no podré hacer información, permítanme ustedes que, una vez, profetice el destino que allá tendremos todos.

Don Paco Silvela irá á los mismísimos infiernos á componer Gabinetes... en calidad de albañil. Tendrá menos sueldo que en la tierra.

A Dato le pondrán al frente de todos los gobernadores.... de fuelles, para las calderas de D. Pedro Botero.

A Villaverde, como castigo de todos los empleados de Hacienda, le partirán por medio el apellido, dejándole con el verde sólo.

Al Sr. Gómez.... Imaz, le sucederá lo mismo, le dejarán en Gómez solamente y, claro está, un *Gómez* no llamándose Lucas no puede ser ministro de Marina; de forma que para seguir en el puesto, le llamarán Lucas-Gómez.

Pidal al purgatorio por haber cometido ciertos pecadillos; Torreánaz... al limbo.

Y á Azcárraga, el general panzudo, el gran organizador, le darán para mando una legión de diablos, más ó menos amantes de su jefe.

Fuera interminable la lista de políticos y los destinos que merecen; pero ya calcularán ustedes, próximamente, á donde les mandarán.

Artistas: á muchos de los que hoy actuan, les enviarán al lado del pobre Mario para que aprendan *á decir*.

La Montes será la estanquera del mismísimo cielo. Y la Pretel el ruiseñor chico de las selvas... chicas y también tocará *El tambor* en las solemnidades.

La Coral Díaz, servirá de modelo en el estudio que tiene allá el gran Ribera.

Se la prohibirán ciertos trajecillos para que no haga pecar á los Santos.

A casi todos los tenores del género chico les retirarán del arte, y les pondrán por cuenta de Arruej y Arrégui, un almacen de bebestibles.

A los autores españoles les separarán *absolutamente* de los franceses, con objeto de evitar el contagio.... y los abusos.

Y lo mismo harán con los músicos.

Los periodistas ocuparán sección aparte dándoles como castigo el tenerlos cerrados á todos juntos con objeto de que se engañen los unos á los otros y se mueran de aburrimiento.

A los novelistas que dicen... «la condesa quedó *deshecha en un océano* de lágrimas» se les impondrá una multa, cuyos productos se destinarán á la compra de pañuelos para enjugar tanta agua.

A los toreros y á los chinos les cortarán la coleta; á los primeros porque

después de Montes, ya no hay quíen sepa llevarla, y á los otros... por eso, por chinos.

A los que tienen cruces se las quitarán por una temporada, como igualmente las pensiones; y si alguno quiere llevar cruz, se le dará la de San Andres ó alguna de sus similares.

. . . .

En fin ya verán ustedes la que se vá á armar el día 13 ante el Tribunal de Dios, cuyo reino por los siglos etc. os desea de corazón

GARCIA FALERA.

LA PROVINCIA

Toros en Carbonero el Mayor.

Organizada por los jóvenes de la localidad, se ha celebrado en la tarde del día de San Frutos una novillada, perteneciendo las reses á la ganadería de D. José Bouligny.

El encargado de lidiarlas y matar un toro, era el ya famoso novillero Juan Sal (Saleri) que, deferente con estos pueblos, aceptó de buen grado la invitación que para tal objeto se le hizo.

Gran entusiasmo despestó la noticia, no sólo en esta localidad, sino en las localidades vecinas, donde perfectamente conocen al que sin duda ha de ocupar un buen puesto en el arte de Montes.

Desde las primeras horas de la mañana se notaba mucha animación en el pueblo, y se veían llegar verdaderas avalanchas de gente de los inmediatos. Si grande era la ansiedad que había por ver torear al *Colilla* (como por aquí se llama), mayor fué el desencanto sufrido al tener noticia de que el simpático novillero no podía tomar parte en la lidia por haber sufrido en la corrida del domingo, en Madrid, un varetazo en el vientre. En sustitución suya vinieron los conocidos novilleros Ramón Navarro (El Moro) y Enrique Vázquez (Perdigón), el primero encargado de estoquear un toro.

A las dos y media dió principió la corrida con la capea de dos vacas, que, dicho sea de paso, resultaron flojitas y mal intencionadas; los muchachos se lucieron en verónicas, navarras, largas, etc., etc.; les ayudaron algunos aficionados del pueblo que, no pudiendo contener sus aficiones taurinas, pusieron más de una vez en grave aprieto la indumentaria y el pellejo.

Terminada la lidia de las vacas, salió á la plaza el toro destinado al sacrificio: era grande, negro, de mucho poder, pero tan flojo y receloso como sus hermanas de ganadería; los chicos le torearon muy bien de capa á pesar de sus malas condiciones; cambiada la suerte, el *Perdigón* toma las banderillas y las brinda al joven médico titular D. Víctor Llorente; previa la preparación de costumbre, deja el muchacho un buen par de frente; el médico obsequia al chico con dinero; el *moro* pone medio par al quiebro después de tres salidas falsas, quebrando también en la misma cabeza del animal (ovación al muchacho muy merecida); repite el *Perdigón* con otro par al sesgo aceptable, y termina la suerte el Ramón con uno superior al cuarteo. Este coje los trastos de matar y brinda la muerte al ilustrado farmacéutico de Brieva, don José Illera; empieza la faena con un buen pase cambiado, da otros de pecho, ayudado por el *Perdigón*, y tirándose á matar, da un pinchazo en hueso, repite con una gran estocada que hace rodar al animal; ovación al chico y obsequio en metálico del señor Illera.

Después de la corrida se celebró un gran baile de moda.

Merecen plácemes los organizadores de la fiesta y Carbonero en general por haber puesto á prueba una vez más su sensatez, no habiéndose alterado el orden público un sólo momento.

A. G.

28 de Octubre de 1899.

ALBUM POÉTICO.

Cuentos viejos.

—¿Dónde está situado Argel?—
Le preguntaban á Pepe
En un examen, y el chico
Dijo con tono solemne
Y aspecto de suficiencia:
—¡Toma!... ¡donde ha estado siempre!

—

A muerte condenaron á un gitano,
Y el escribano fué
A leerle la sentencia, que decía:
«La Sala tiene á bien...
Condenarte á garrote»; y el pobre hombre
Dijo al oirlo:—Vea su mersé...
Pos si lo *tiene á mal*, zeñó usía,
¡Me acaba de perder!

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

Crónica general.

Triste relato.

Es tan grande la miseria que se siente en parte de la provincia de Pontevedra, que he aquí como la describe un periódico de aquella capital con referencia á la cobranza de cédulas personales en una villa cercana á la misma:

«Días pasados estuvo un amigo nuestro en una villa cercana á Pontevedra, y el alcalde, con visible contrariedad en el ánimo, pero obligado por exigencias superiores, ordenaba la imposición de cédulas al vecindario de varias parroquias.

La empresa era imposible de todo punto porque estaba demostrado que los campesinos no pagaban. Y no pagaban por que sencillamente no podían pagar.

Allá se trasladó un agente ejecutivo guardado por varios números de la benemérita, con el propósito de embargar á cuantos se negasen al pago de las cédulas.

Cuando llegaron á las parroquias aludidas, todas las casas estaban cerradas.

Los vecinos habían abandonado sus hogares ante la acometida de aquellos agentes pregoneros de la inhumanidad oficial.

La cosa no era para menos.

El suelo de aquellas parroqulas es un suelo ingrato y apenas produce unas cuantas espigas de maíz, cuyos productos casi no llegan para el pago de las contribuciones.

Sus habitantes parecen tránsfugas de la selva, cargados de pelo, espantados y cubiertas sus carnes enflaquecidas por *lieras* que ellos dicen, y que vienen á ser tejidos de la lana de los corderos,

Su alimento es agua caliente con pan petrificado por el tiempo.

Hace unos meses que estos infelices espúreos si vale la frase, sintieron azotado su suelo por las furias de una tempestad que arrasó los campos y llevó la miseria á muchas familias.

Con esto, ni espigas hubo siquiera para pagar la contribueión.

Sin embargo, no solo hubo que pagarla sino que también se imponían las cédulas.

No es extraño, pues, que abandonasen sus casas obligados, ya no por el espíritu de protesta, pero sí por el instinto de conservación.»

Madrid, la ciudad más cara.

De una investigación hecha acerca del coste de la vida en las principales ciudades europeas, resultan los hechos siguientes:

Viena es la capital donde los alimentos cuestan más baratos; Madrid aquella en que cuestan más caros el pan, la carne, el azúcar y el carbón.

A Madrid sigue San Petersburgo, donde el precio del pan está tan alto y los jornales son tan bajos, que las clases trabajadoras consideran como un lujo el comer pan blanco.

Después de Viena, Bruselas es la ciudad más barata. París es un poquito más caro, y Londres más todavía.

Hablamos en el sentido de lo que cuesta la vida para las clases media y pobre.

De las capitales civilizadas fuera de Europa, Manila tiene fama de ser una de las más baratas.

Resulta de estos estudios que en Madrid, es donde las clases pobres viven en peores condiciones.

Las ranas y el teléfono.

Este no es el título de una fábula á la manera de las de Iriarte y Samaniego, como pudiera creerse; sino es relato de cómo las ranas intervinieron de una manera tan activa en el descubrimiento del teléfono que, gracias á ellas, disfrutamos de este valioso invento.

Aun cuando el perfeccionador de los aparatos hoy en uso fué Bell, el primitivo inventor fué el Dr. Cusham, el cual, teniendo á su cargo una línea telegráfica que atravesaba una comarca donde las tempestades y las tormentas eran frecuentes, ideó un aparato para alejar las exhalaciones, En el había, entre otras cosas, una delgadísima plancha de hierro que al caer el rayo se desprendía yendo á parar sobre un imán que ponía en contacto á una batería eléctrica, avisando de este modo á la estación central.

Un día de tempestad el Dr. Cusham estaba en observación para ver si alguno de los aparatos le anunciaba la caída de un rayo, y grande fué su sorpresa al escuchar distintamente cantar á una rana. La estación central donde él se encontraba está á kilómetros de distancia del sitio donde pudiera haber ranas. Aplicó bien el oído el doctor al aparato receptor y no le cupo duda: los cantos de raña eran evidentes.

Tan extraño suceso le hizo pensar mucho. Montó el sabio en un coche y fué á recorrer la línea hasta que descubrió que uno de los aparatos estaba colocado precisamente entre unas charcas donde abundaban las ranas. Vió de seguida que, sin querer, había hecho un descubrimiento de importancia y pocos meses después creaba el teléfono.

PROGRAMA PARLAMENTARIO
DEL GOBIERNO

En el próximo Consejo que celebren los ministros bajo la presidencia del Sr. Silvela, se acordará el programa parlamentario.

En primer término, desea el Gobierno que antes del primero de Enero queden aprobados y empiecen á regir en aquella fecha, los presupuestos del Estado.

Esta es cuestión de que el Gobierno no puede ceder, aunque se mostrase transigente con las oposiciones en los detalles y desarrollo del plan económico.

Seguramente que el Gobierno no ha de rehuir el debate político que se le anunciará sobre lo ocurrido en el interregno y sobre la crisis; pero solicitará de las Cortes que se dé preferencia ó que no se abandone un sólo día la discusión de los presupuestos, dedicándose el número de horas por sesión que determina el Reglamento para cuando se discutan los presupuestos.

Hay precedente del año 1881, cuando el Sr. Camacho no presentó sus presupuestos hasta el 24 de Octubre, declarando que los necesitaba para el 1.º de Enero, y tuvo el apoyo del partido conservador, aunque las reformas no eran tan urgentes como las de los actuales presupuestos.

De ser preciso, se procurará celebrar sesiones dobles.

Después se ocuparán las Cámaras de los proyectos administrativos.

NOTICIAS

Advertencia.

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores de fuera de la capital, que se hallen en descubierto en esta Administración, abonen á la mayor brevedad posible el importe de sus suscripciones.

El pago se hará únicamente en esta Administración ó enviando su importe en letras de fácil cobro, ó en sellos de correo en carta certificada.

NOTA.—Los suscriptores de Madrid pueden hacer el pago en el comercio de D. Pedro Sanz Redondo, calle de Postas, núm. 48.

A última hora de anoche seguían gravísimas la hija de nuestro querido Director Sr. Pedrazuela y la del Sr. Beaubé, Coronel de la Reserva.

Según noticias de autorizado origen, no hay temor alguno de que entre los proyectos económicos del gobierno, figure la supresión de esta Audiencia provincial.

Anteayer se abrió al público un «petit restaurant» en la calle de Reoyo, número 19, á cargo del conocido cocinero Sr. Vallés.

El local está perfectamente acondicionado y no es de dudar se vea concurridísimo, tanto por el buen servicio de mesa como por la amabilidad de los dueños.

El capitán de Artillería del regimiento de Sitio, recién ascendido, D. Gonzalo García Blanco, pasa á la primera región en situación de excedente; y el de la

misma clase, profesor que era de la Academia del Cuerpo, D. José Espí y Sánchez de Toledo, ha sido destinado al 5.º regimiento Montado.

En libertad

A las 12 del día de ayer fué puesto en libertad, también bajo fianza, Cesáreo Cantalejo, vecino de la Cuesta que, como ayer dijimos estaba incomunicado por el delito de soborno.

Asunto reservado

Convocados por el Sr. Alcalde, se reunieron ayer á las 11 de la mañana en el Ayuntamiento á quienes el presidente de la Corporación municipal dió cuenta de algunos telegramas recibidos y que interesan extraordinariamente á la ciudad segoviana.

No podemos, por hoy, dar más detalles; pero, tal vez, en el número de mañana podamos ser más explícitos.

Se encuentra en esta población con objeto de pasar una temporada la señora Marquesa de Arco Hermoso.

La Unión Mercantil

Ayer, como día festivo, se bailó en la sociedad «La Unión Mercantil», estando como siempre concurridísimo.

El pianista Sr. Bombardó, ejecutó un escogido repertorio de bailables, tocando, al final, la jota de Gigantes y Cabezudos, que tuvo magnífica interpretación *coreográfica* por algunas muchachas de las que llenaban la sala.

Lo concurrida que se ve esta Sociedad demuestra, claramente, la acertada dirección que tiene.

Robo con desahogo.

Entre Olmedo y Gallinas robaron ayer de madrugada á una señora, hermana del Jefe del depósito de máquinas de esta estación, que venía en el tren mixto.

Dicha señora viajaba en un departamento de 1.ª sola, y el trayecto citado entró en el coche un desconocido y se apoderó del cabás, en el cual llevaba algo de valor.

A los gritos de ¡socorro! dados por ella no acudió la pareja de la Guardia civil, y en la primera estación se revisó el tren, dando por resultado la requisa el hallazgo del cabás vacío, sin que pudiera capturarse al ladrón.

Por Real orden de 23 del actual ha sido nombrado, el teniente coronel, don Juan Becerril Blanco que estaba en condición de excedente en esta Región, Director del Parque de Mahón.

Ayer dieron sepultura al cadáver de niña de 3 años hija del salmista de la Catedral, D. Benito Bonilla.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: Sr. Comandante de la zona, D. José Lacoma.

Provisiones: primer capitán de la misma.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador Militar, *Cabello*

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno	5	1111	
Lanar	8	92	
Terneras	7	293	
Cabrío	1	22	500
Cerdos			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 27 de Octubre de 1899 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	682,23 mm.
Temperatura del aire	19,0
Id. máxima al sol del día anterior	31,2
Id. íd. á la sombra	22,4
Id. mínima noche última	10,0
Id. íd. á cielo descubierto	8,6
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Despejado.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Nuestra Información.

Madrid 29.

Gran extrañeza ha producido esta mañana la lectura de un telegrama fechado en París que publica y comenta extensamente *El Imparcial* y que dice así *ad pedem literæ.*

«París 28 (9,30 n.)

En virtud actitud agresiva del gobierno español se ha constituído en París la junta catalana autonomista *Cunstan.*»

¿Se trata—decían muchos—de rumores parecidos á aquellos que celebraban en Nueva York los separatistas cubanos, vergonzosamente escudados con el nombre de autonomistas, poco tiempo antes del maldecido y odioso grito del Baire?

Dios no lo quiera; pero de cualquier modo son oportunas las advertencias y excitaciones del popular diario de la mañana para que el gobierno reprima con energía y sin contemplaciones cualquier atentado contra la Patria, que siempre sería monstruoso delito, pero en las actuales circunstancias se convertiría en abominable parricidio.

* *

Las noticias que llegan de Londres llevan al ánimo la misma confusión y duda que en días anteriores. Hay, entre los despachos de hoy, un hecho de armas favorable y otro adverso para los ingleses; pero cada vez resulta más demostradas las condiciones que los boers tienen para la lucha y que han de hacer pasar malos ratos á sus enemigos.

* *

Al cerrar esta carta empiezo á recibir despachos telefónicos dando cuenta del solemne meeting que para pedir la educación integral, obligatoria y gratuita, se está celebrando por iniciativa del Ateneo de Valencia.

Al empezar se han leído valiosas adhesiones, entre ellas de los señores Silvela, Pí y Labra.

* *

Hoy por la mañana llegaron á esta Córte el presidente de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio Sr. Paraíso y el presidente de la de Cartagena Sr. Perez Larbe.

Hasta que no regrese el Sr. Olano, que se hallaba en Alemania, y que forma parte de la ejecutiva, no comenzará ésta á actuar. Sin embargo, hoy ya han cambiado impresiones los demás miembros que se encuentran aquí.

El Sr. Olano es esperado mañana mismo.

El Sr. Paraíso viene muy mejorado de salud y satisfechísimo por el número é importancia de los elementos que han depositado su confianza en Comisión permanente, pues entre ellos figuran hasta Corporaciones municipales en pleno.

A cambio de esto, el Sr. Paraíso no ha recibido indicación alguna de la Cámara de Cadiz, en el sentido que dijo el señor Silvela; pues su presidente, Sr. Guerra, que representa en la importante ciudad del Mediodía á poderosas empresas que tienen concesión con el Gobierno nada le ha dicho.

La Comisión permanente habrá de resolver, no sólo sobre la actitud que las Cámaras deben adoptar frente á las amenazas del Gobierno, sino respecto de las reformas que el Gobierno presente mañana á las Córtes.

El Sr. Paraíso se muestra muy reservado sobre los acuerdos que tomarán. Pero directamente ha desmentido el rumor de que la Comisión permanente no aprobaría la resistencia pasiva al pago de los impuestos.

Veremos, al fin, lo que estos señores hacen.

* *

Los representantes catalanes señores Girona y Sol y Ortega, han llegado también á esta Córte.

Otros muchos senadores y diputados van acudiendo asimismo para empezar la tarea parlamentaria.

La animación con este motivo es mucha y los comentarios sobre los supuestos debates que en el Parlamento se han de suscitar, no escasean.

MENCHETA

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA.

San Alfonso Rodriguez, segoviano; San Germán, obispo en Capua; San Serapión, obispo en Antioquía; San Gerardo, obispo en Potenza; San Timoteo, obispo en Altino; los Santos mártires Marcelo, Lucano, Cenobio, Máximo, Saturnino, Claudio, Luperco, Victorio, Juliano, Enno, Macario y doscientos veinte mártires en Africa; Santa Eutopia, mártir, y el Beato Liberato de Lauro.

CULTOS

En los P. P. Carmelitas á las cinco de la tarde exposición de S. D. M. estación mayor, rosario y reserva.

En San Martín, Rosario á las ocho de la mañana durante la Santa Misa.

En San Millán, á las ocho y media. En el Salvador, á las nueve.

En San Miguel, al anochecer, rosario con exposición de S. D. M., no solemne.

En los P. P. Misioneros á las cinco y media de la mañana, dos partes de rosario: y al anocher una parte de rosario.

En San Justo solemne función sacramental en honor de los Santos segovianos, á las 10 de la mañana, con sermon del ilustrado y elocuente orador sagrado D. Luis Díaz, párroco del Salvador.

S. D. M. quedará expuesto hasta la función de la tarde, en la que predicará don Clemente Sierra, sobre el tema: *Gozaos y alegraos, porque vuestra recompensa es muy grande en el reino de los cielos.*

La misa de San Alfonso Rodriguez color blanco.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

Mercados

Segovia.

Aprovechando las demandas de centeno para otras provincias, los acaparadores de granos han hecho algun negocio vendiendo hasta 34 reales fanega, lo que hace escasamente mes y medio compraron á 28 reales prometiéndose aún hacer mejores transacciones.

Del trigo apenas se habla que para el consumo diario y la tendencia es firme.

Véndese desde 44 á 47 reales fanega, y la cebada algo escasa se cotiza hasta 27 reales la fanega.

La algarroba, sigue estacionada.

Los yeros, se pagan á 34 y 36 reales.

La harina, de 14 á 22 reales arroba.

Y los garbanzos, se ofrecen de buenas clases desde 90 á 160 reales fanega.

Entretenimientos

—Vengo á pedir á usted la mano de su hija.

—¿De cuál de ellas? Ya sabe usted que la menor tiene un dote de quince mil duros, la otra de veinte mil, y la mayor de veinticinco mil...

—¿Y no tiene usted otra *mayor*?

—

Entre amigos:

—¡Cómo hace cambiar de ideas el matrimonio! Cuando yo me casé me gustaban todas las mujeres sin excepción.

—¿Y ahora?

—Ahora me gustan todas, menos la mía.

—=—

PENSAMIENTOS

—

La consideración, la fortuna y el amor, basadas en una mentira, no pueden constituir la felicidad de nadie.

—=—

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Ceres Sur

(La solución el miércoles.)

—=—

SOLUCIONES.

Al jeroglífico comprimido:

BONITOS ENTREDOSES.

Al logogrifo:

TULIPÁN.
BALSAMINA.
AZAHAR.
LILA.
ADORMIDERA.
JACINTO
MARGARITA.
GERANIO.
CLAVEL.
VALERIANA.
SIEMPREVIVA.
CAMELIA.
DALIA.
BEGONIA.

—=—

NUESTRO BUZÓN.

V. R.—Se publicará su logogrífico y mande lo que guste.

Solípedo.—Para hacer charadas no puede prescindirse de la Ortografía *so...lípedo.*

H.—Se publicará.

ANUNCIOS